

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ing. Javier Ruíz Alvarez, en mi calidad de Gerente General de la Cía. Faxclasic S.A. comparezco ante Ud. y manifiesto:

Que se ha procedido a registrar en los libros de la compañía las siguientes transferencias de los certificados provisionales 1 y 2 de la Compañía, con fecha 26 de septiembre de 1997.

1.- Certificado provisional número uno contentivo de cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y no liberadas, de un mil sucres cada una, numeradas del 0001 a la 4.999 y el certificado provisional número 02 contentivo de una acción ordinaria, nominativa y no liberada, de un mil sucres numerada con la 5.000, de propiedad de los cónyuges Arq. José Vicente Viteri Alvarado y la señora Ana Celia Muirragui Sepe de Viteri, ceden y transfieren a favor del Banco Continental S.A., debidamente representado por el Ing. Miguel Crespo Villacrés.

Guayaquil, septiembre 29 de 1997

Atentamente,

Ing. Javier Ruíz Alvarez
Gerente General

exp. 77703